

163131



1972

163131

163131

MODELO DE UTILIDAD.

por Veinte años:

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A4f</u>
SUBCLASE <u>D</u>

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Angel ARTIGAS CASTRO

de nacionalidad española y con residencia en calle Clavel, nº 4, de Moncada-Reixach, provincias de Barcelona, por:

"SILLA MEJORADA PARA NIÑOS"

Vertical text on the left margin, possibly a barcode or identification code.

163131



MEMORIA DESCRIPTIVA.

Esta Modelo de Utilidad se refiere, de acuerdo con su enunciado, a un nuevo tipo de silla para niños, de la clase que son plegables y pueden ser indistintamente, utilizados apoyados sobre cualquier sitio y también sus-
5 pendidos o colgados del respaldo de un asiento, con el cual, y dadas sus singulares características de constitución y organización, se logran sensibles ventajas sobre lo conocido, tanto en el aspecto industrial, como en el de
10 sus condiciones de uso.

Son conocidos hasta ahora varios tipos de asien-
tos para niño, unos que solo son colgables o fijables en el respaldo de un asiento de vehículos y otros que son apoyables sobre el asiento del vehículo, pero estos asien-
15 tos o sillitas no resultan prácticos, los primeros porque debido a su simplicidad no son cómodos ni seguros y los segundos porque resultan complicados de desplegar y de plegar y asimismo de fijar en el asiento del vehículo, por lo que su empleo es muy reducido, a pesar de las comodida-
20 des que pueda representar poder llevar al niño sentado

163131



en su propio asiento. Por otra parte los conocidos asien-
tos o sillitas para niños, no permiten indistintamente
su empleo como asientos para vehículos y como asiento pa-
25 ra casa, tal como para apoyarlos y sujetarlos en una si-
lla y que el niño alcance bien a la mesa.

Todos estos inconvenientes encuentran adecuada
solución en el objeto a que se refiere este Modelo de
Utilidad, el cual permite ser colgado sobre el respaldo
30 de un asiento de vehículo o butaca y sobre el respaldo
de una silla, es decir sobre respaldos anchos y estrechos
indistintamente, y en el primer caso, concretamente quan-
do se emplea en automóviles, permite aplicar al niño su
cinturón de seguridad y además puede ser utilizada como
35 simple sillita para niños, bien apoyada en el suelo o bien
colgada del respaldo de una silla.

Esta silla para niños, es de la clase que com-
prenden un respaldo y un asiento articulables entre si,
y se caracteriza en que las armaduras, tanto del respaldo
40 como del asiento, están construidas en tubo metálico do-
blado en -U- teniendo fijadas en los extremos de tales

163131



armaduras y sendas placas metálicas laterales constituti-
vas mediante un eje y de la articulación en visagra, todo
ello de tal manera realizado, que las placas de la ar-
45 madura del respaldo, quedan yuxtapuestas con la de la
armadura del asiento, produciéndose en dichas placas
sendos orificios por los que atraviesa el eje de giro, y
dotándose, al menos una de estas placas, de un sistema
50 de sujetador, a modo de pestillo o pasador desplazable
que bloquea las posiciones de desplegado y la de plegado,
con lo que se simplifican tanto las propias armaduras co-
mo el sistema sujetador o bloqueador de las posiciones
operantes e inoperante.

55 La misma silla se caracteriza también, en que
la armadura metálica tubular del asiento, finaliza con
los extremos abiertos, para recibir el acoplamiento, por
sencillo enchufe, de la armadura inferior de soporte o
pie, que está formado por tubo o varilla metálica, sufi-
60 cientemente resistente, doblada inicialmente en -U- y des-
pués doblada otra vez según una línea transversal más
próxima a los extremos que a la parte cerrada, producién-

163131



65 ~~dose estos dobles~~, según formas curvas y quedando los extremos de la parte doblada transversal divergentes con relación al resto del soporte que sirve de pie, resultando así muy fácil acoplar y desacoplar la silla de su soporte inferior o pie y puede ser utilizada como silla para vehículos colgada del respaldo del asiento y como silla baja normal.

70 Es otra característica del mismo objeto, que la armadura del respaldo finaliza, por su parte superior, con forma de ángulo agudo y en esta parte lleva fijado un pequeño cabezal o posa-cabeza, teniendo practicados la misma armadura, sendos orificios en los que se acopla, a voluntad, una horquilla o gancho apto para colgar al asiento del respaldo de una silla normal o de un asiento de automóvil, para lo que esta horquilla se constituye por una varilla, convenientemente doblada en forma de -U-, y esta a su vez se dobla en forma de gancho con una curva de poco radio seguida de otra de mayor radio, finalizando dicha horquilla en pequeños ganchos, uno en cada extremo, que se introducen y enclavan en los citados ori-

75

80

163131



ficcios de la armadura del respaldo. De esta manera con
la sencilla operación de acoplarle el gancho doble, se puede
85 utilizar la sillita colgada de cualquier respaldo de silla,
sillón o asiento de coche. Y quitándole el gancho
se puede utilizar como sillita para uso normal.

El mismo objeto se caracteriza también, por tener
instalado, en el misma armadura del respaldo y mediante
90 te dos ejes, el aro protector o sujetador del niño, el
cual aro se puede levantar hasta yuxtaposición o superposición
periférica con el respaldo y mediante un tope, tiene limitada
su posición más baja, sensiblemente en paralelismo
con el asiento, fijándose bajo este asiento y en la parte
95 central de su lado anterior, una cinta de longitud suficiente
para sujetar su extremo enlazado en la parte central anterior
del aro. Es decir que esta silla cumple todos los requisitos
que son normales en las sillitas para niños pequeños y por su
constitución permite una variada
100 forma de uso, tal como sillita normal y como si la de colgar
sobre el respaldo de una silla normal y para colgar en el
asiento de un automóvil, lo que no es posible con-

163131



105 seguir con las sillas o asientos conocidos, presentando también la ventaja, de que en disposición de plegado ocupa muy poco lugar.

110 Para que se comprendan mejor las características enumeradas, se describe seguidamente la figura de la adjunta hoja de dibujos en la que se representa una vista lateral, un tanto esquemática de la silla con indicación, por líneas de puntos, de la maniobra para su plegado.

115 En dicha figura se ha señalado por (1) la armadura o base soporte de la silla, que está formado por un tubo metálico doblado en -U-, siendo la rama (1) la central y teniendo las dos ramas paralelas (2) que son curvadas después por (3) para finalizar en los extremos (4). En estos extremos (4) va fijado otro tubo o varilla (5) de menor diámetro, que se enchufa dentro del extremo abierto (6) de la armadura del asiento, permitiendo ser desenchufado cuando se deba prescindir de la base, es decir cuando este asiento para niños deba utilizarse colgado.

Dicha armadura (6) del asiento se prolonga por

163131



(7) y en (8) se forma la rama central de su forma de -U-
que es apta para que cada extremo (6) reciba el enchufe
125 de cada varilla (5) fijada en el extremo (4) de la armadu-
ra base o apoyo.

En dichos extremos (6) se sueldan, exteriormente,
una placa (9) en cada uno, y sobre esta placa, por el eje
(10), se instala la armadura (11) del respaldo para que
130 esta así sea plegable y abatible sobre el asiento. Dicha
armadura (11) del respaldo se prolonga hacia abajo, des-
pués de la zona de articulación sobre (10) y en su extre-
mo inferior (13) lleva el tope (12) que tropieza con el
borde posterior de la placa (9) cuando el respaldo ocupa
135 la correcta posición de uso.

En cada lateral (11) de la misma armadura del
respaldo se instala, articulado por el eje (14), cada ex-
tremo de la pieza, también en forma de -U- y debidamente
forrada (15), que sirve como apoya brazos para el niños
140 y también, por su parte anterior (16), sujeta al niño y
para que no se resbale hacia delante, se dispone la banda
vertical (17) enlazada en la parte central de (16) y cuyo

163 131



extrema inferior se sujeta bajo el asiento (18) que va fijado sobre la armadura (6) (7) y (8) como se muestra.

145 De esta manera el apoya brazos (15) y (16) puede articular sobre el eje (14) y para estabilizar la posición de uso, se han fijado en cada parte lateral de la armadura (11) del respaldo, los topes (20), para que así dicho sujetador o apoya brazos pueda girar solo hacia arriba como señala
150 la flecha (21) para pasar a la posición de plegado y fuera de uso.

En las mismas ramas laterales (11) de la armadura del respaldo, se producen los orificios (23) preferentemente algo más arriba de su zona media (22), y en estos
155 orificios se pueden enganchar los extremos acodados (24) del gancho colgador (25), el que por (26) forma curva bastante cerrada y apto para ser colgado en un respaldo de poco espesor, y por (27) forman una curva suficientemente amplia para ser colgado en un respaldo ancho. Este gancho
160 o por mejor decir los dos ganchos, son paralelos entre si y aunque puede ser independientes, la realización más aceptable es que los dos esten formados en una misma varilla

163 131

metálica convenientemente doblada y conformada.

165 La citada armadura (11) y (22) del respaldo,
se prolonga hacia /28) y aqui forma una curva y recibe
la fijación inseparable del cabezal (30), que queda so-
bresaliendo de la prolongación del respaldo (29) fijado
en la misma armadura.

170 Realizado así este asiento, para plegarlo se
hace girar el apoya brazos (15) y (16) en la dirección
de la flecha (21) y una vez que ha quedado yuxtapuesta a
todo el contorno del respaldo, se hace articular este
por sobre su eje (10), según indica la flecha (31), hasta
que queda abatido sobre el asiento (18), tal y como se ha
175 representado por líneas de puntos que corresponden a una
posición intermedia durante el plegado del asiento.

180 Descritas suficientemente las características
fundamentales del objeto a que se refiere este Modelo de
Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán intro-
ducir todas aquellas modificaciones que la experiencia
y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas
no se cambie altere o modifique su idea fundamental, que



163131

En la que se resume y concreta en la siguiente:

N O T A:

185 Se declaran de Novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

REIVINDICACIONES:

1ª.- Silla mejorada para niños de la clase que comprenden el respaldo articulable sobre el asiento, que se caracterizan en que las armaduras del asiento, del respaldo y del pie están constutidas por tubo metálico doblado en -U- y en los extremos de las dos primeras van fijados sendas placas metálicas de tal manera dispuestas, que las de la armadura del respaldo quedan yuxtapuestas con la de la armadura del asiento, produciéndose en dichas placas orificios por los que atraviesan el eje de giro, dotándose, al menos una de estas placas, de un sistema de sujetador a modo de pestillo o pasador el cual bloquea y estabiliza las posiciones de desplegado, o disposición de uso, y la posición de plegado.

2ª.- Silla mejorada para niños segun la reivindicación

163 131



anterior que se caracteriza también, en que la armadura
metálica tubular del asiento finaliza con los extremos
abiertos y por ellos se acopla, por sencillo enchufe, en
215 la armadura inferior de soporte o pie, que está formada
por tubo o varilla metálica, suficientemente resistente,
doblada inicialmente en -U- y después doblada otra vez
según una línea transversal más próxima a los extremos
que a la parte cerrada, produciéndose este doble según
220 formas curvas y quedando los extremos de la parte doblada
divergentes con relación al resto del soporte.

3ª- Silla mejorada para niños según las reivindicaciones
anteriores que se caracteriza también, en que la armadura
del respaldo finaliza en su parte superior, con forma de
225 ángulo agudo y en esta parte lleva fijado su pequeño cabe-
zal o posacabeza, teniendo practicados la misma armadura,
sendos orificios en los que se acopla, a voluntad, una
horquilla o gancho apto para colgar al asiento del respal-
do de una silla normal o de un asiento de automóvil, para
230 lo que esta horquilla se constituye por una varilla, con-
venientemente doblada formando y ésta gancho con una curva
cóncava estrecha seguida de otra ancha, finalizando dicha

163131



235 Silla en pequeños ganchos que son los que se introdu-
cen y fijan en los citados orificios de la armadura del
respaldo.

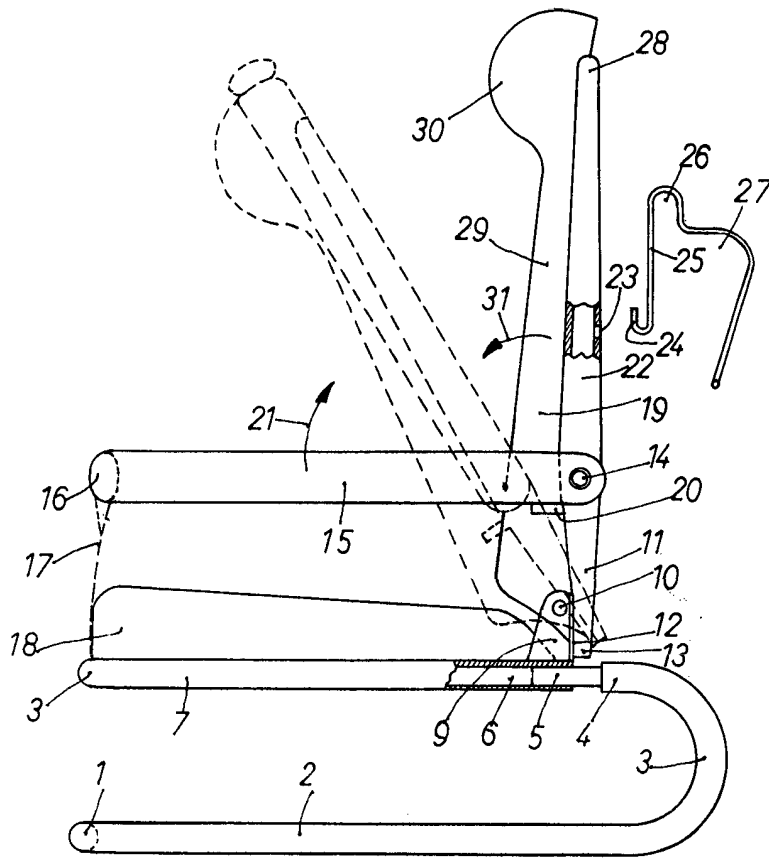
240 4ª.- Silla mejorada para niños según las reivindicaciones
anteriores que se caracteriza también, por tener instalado
en la misma armadura del respaldo mediante dos ejes, el
arco protector o sujetador del niño, el cual arco es levanta-
do hasta yuxtaposición con el respaldo y tiene limitada, me-
diante un tope su posición más baja, sensiblemente en
paralelismo con el asiento, fijándose bajo este asiento
en la parte central de su lado anterior, una cinta de lon-
gitud que enlaza con la parte anterior del arco apoya-brazos
245 y sirve para evitar que el niño se pueda resbalar en el
asiento.

5ª.- SILLA MEJORADA PARA NIÑOS.

250 Todo ello y tal como ha quedado descrito y rei-
vindicado en la presente memoria que consta de 13 hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una
hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 10 de Noviembre 1.970
PASCUAL CIVANTO
P. P.

Firmado: Gregorio del Peso



Patente Variable

Madrid, 10 Noviembre de 1.970

[Handwritten signature]

[Handwritten text]